

ESTAFETA DE SAN SEBASTIAN.

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO É INDUSTRIAL.

TURQUÍA.

CONSTANTINOPLA, 27 de mayo. — El divan se había reunido muchas veces para tomar en consideración una nota del general Guilleminot: pero ha sido grande la sorpresa de la Puerta al saber por dicha nota que el general solo había expresado sus ideas personales, y no las de su gobierno, en todas las esperanzas de socorro que antes había dado en caso de un rompimiento eventual con Rusia. El resultado definitivo ha sido restablecer la buena armonía con los ministros rusos, asegurándoles que la Puerta no olvidaba la generosidad del emperador, que nunca había tenido intención de poner trabas á su poderosa influencia en los negocios de Europa, ni de prestar auxilio á sus enemigos; y que no había dado ningun paso en este sentido, aunque no le habían faltado excitaciones para ello: en fin, que consideraba, ahora mas que nunca, al emperador de Rusia como su amigo y protector. En este estado de cosas, la partida del general Guilleminot no causa ningun sentimiento. (*Gaceta de Ausburgo.*)

LITUANIA.

FRONTERAS, 7 de junio. — Una carta de Riga dice que los supuestos rigores egercidos contra los insurgentes son completamente falsos. El general Pahlen ha empleado los medios de persuasión con las cuadrillas insurreccionadas que ha encontrado, y la parte juiciosa de la poblacion nada mas desea que el restablecimiento del orden. Hasta ahora no se ha ajusticiado en Mitau sino á un judío convencido de espía. Nuestras tropas están en Telsze, Schawl, Rosiena, Ponioni y otras muchas ciudades pequeñas, y tiene comunicacion entre sí. Las reuniones de insurgentes ó mas bien las cuadrillas de ladrones corren el país llano y roban todo lo que les parece bien. Es la guerra de los que nada poseen contra los que tienen algo: no evitan sus violencias, sino los que hacen causa comun con ellos. Despiden las mas veces á los caudillos que los han organizado, para entregarse con mas libertad á todos los excesos. (*Gaceta de Estado de Prusia.*)

PRUSIA.

BERLIN, 11 de junio. — Despues de la batalla de Ostrolenka no se han dado en Polonia mas que combates parciales y de poca importancia. Los ejércitos principales no hacen nada. Desearon los insurgentes de Lituania apoderarse de un puerto del Báltico, para establecer un punto de comunicacion con los extrangeros. Se dice que sugetos de la mayor consideracion en Polonia, habian probado entablar negociaciones con la Rusia, y que sus primeros pasos no habian sido desatendidos. Sin duda la sumision de la Polonia á la autoridad del emperador será la primera condicion: pero se cree que este soberano está dispuesto á satisfacer, por medio de una nueva organizacion territorial, los deseos de los polacos, sin que esta concesion tenga la apariencia de que se otorga á unos rebeldes. (*Gaceta de Ausburgo.*)

HOLANDA.

LA HAYA, 17 de junio. — La Gaceta de Estado de hoy contiene los documentos siguientes. — Protocolo n.º 25 de la conferencia habida en el ministerio de negocios extrangeros en Londres á 6 de junio de 1831. — « Presentes los ministros plenipotenciarios de Austria, Francia, Inglaterra, Prusia y Rusia, los cuales han tomado conocimiento de los pliegos dirigidos por lord Ponsomby desde Bruselas hasta el 4 del corriente, así como de las dos notas remitidas por los plenipotenciarios de S. M. el rey de los Países Bajos; y habiendo de nuevo examinado el tenor de los protocolos n.ºs 22, 23 y 24; han resuelto dirigir á lord Ponsomby la carta adjunta, y á los ministros plenipotenciarios de S. M. el rey de los Países Bajos, las dos contestaciones que igualmente acompañan esta resolucion. *Firmado*, Esterhazy, Weisseberg, Talleyrand, Palmerston, Bulow, Lieven-Matuszewitz. »

Documento n.º 1.º — Los infrascriptos ministros plenipotenciarios de S. M. el rey de los Países Bajos tienen el honor de recordar á S. E. el conde Palmerston el contenido de la nota dirigida el 21 de mayo á la conferencia, en que se declaraba, que si los belgas no adherían inmediatamente á las disposiciones fundamentales de la conferencia relativamente á la separacion, S. M. se consideraria en libertad para obrar, á fin de hacer cesar este estado de incertidumbre tan perjudicial á su pueblo. Tomando en consideracion lo resuelto por la conferencia en 10 de mayo último, los infrascriptos no dudan en manera alguna, que la comunicacion oficial de los protocolos n.º 22, se habrá verificado en Bruselas antes del 1.º de junio, y que á esta comunicacion se habrá seguido por consiguiente una contestacion, en que se diga, ó que el gobierno belga, por la aceptacion de las bases de separacion, se pone, respecto de las cinco potencias, en el mismo caso en que se halla el rey de los Países Bajos, ó que el dicho gobierno no admite aquellas mismas bases.

« Como hace muchos dias que ha expirado el término concedido por la conferencia al gobierno belga, los infrascriptos cumplen un deber urgente, pidiendo conocimiento de las respuestas recibidas, á fin de trasmitirlas á su soberano, para que tome las medidas necesarias á su dignidad, y que reclama la seguridad de Holanda. »

« Los infrascriptos ruegan á lord Palmerston que comuniqué la presente nota á SS. EE. los ministros plenipotenciarios; y esperando una respuesta pronta, tienen el honor &c. — *Firmado*, Fak, H. Van Zuielen, Van Nyevelt. »

Documento n.º 2.º — Los infrascriptos, ministros plenipotenciarios de S. M. el rey de los Países Bajos, cumplen un deber imperioso en llamar la atencion de lord Palmerston, y de la conferencia sobre la carta que lord Ponsomby ha dirigido el 27 de mayo último á M. Lebeau en Bruselas, de que este ha dado conocimiento al llamado congreso, y cuyo contenido se ha insertado en todos los diarios, y sometido á la deliberacion de esta asamblea.

« Sin hacer mención de las sensaciones dolorosas que este documento les ha ocasionado, los infrascriptos se limitan á contradecir cuanto el agente de la conferencia ha juzgado por conveniente decir sobre la cesion eventual del gran ducado de Luxemburgo. »

« Por la manera con que lord Ponsomby se ha explicado en esta carta relativamente á la cesion, se ha arrogado un derecho que nadie en el mundo ha podido darle: ha lisongeadó, con una esperanza equivocada, el espíritu de conquista que anima á cada uno: ha atentado en fin á los derechos incontestables del rey, haciendo promesas diametralmente opuestas al lenguaje que han tenido sus ministros tanto aquí como en la Haya. »

« El rey se atiene al acta de cesion propuesta por las cinco grandes potencias; y por el artículo 2.º de esta misma acta se reconoce que el gran ducado de Luxemburgo pertenece exclusivamente á la casa de Nassau: por consiguiente es inconcebible que se suponga que pueda hacerse un tratado relativamente á esta soberanía, que aun para su aceptacion por la Bélgica, hallaria todavía las mayores dificultades, atendiendo á que el gran ducado ha compensado los estados hereditarios dados al rey y á los príncipes de la casa de Nassau. »

« Los infrascriptos protestan en consecuencia contra esta parte de la carta de lord Ponsomby; la contradicen formalmente, y dejan que recaigan sus consecuencias sobre el autor de aquella. — Tienen el honor &c. — *Firmado*, Falk, H. Van Zuielen, Van Nyevelt. » — A S. E. lord Palmerston.

Documento n.º 3. — Ministerio de negocios extrangeros; 7 de junio de 1831. — Los infrascriptos ministros plenipotenciarios de las cortes de Austria, Francia, Inglaterra, Prusia y Rusia han tomado conocimiento de la nota de los Sres. plenipotenciarios de S. M. el rey de los Países Bajos, de fecha de 5 de junio. Les previenen que, segun los avisos recibidos de Bruselas, no habiéndose sometido los belgas, como lo ha hecho el rey de los Países Bajos, á las bases fundamentales de separacion, ha sido llamado lord Ponsomby, como igualmente lo ha sido de su corte el general Belliard: que la conferencia se ocupa constantemente en las medidas que puedan exigir los empeños que han contraído las cinco grandes potencias hacia S. M. el rey de los Países Bajos.

« Los infrascriptos, ministros plenipotenciarios de las cortes de Austria, Francia, Inglaterra, Prusia y Rusia, han tomado en consideracion la nota que los ministros de S. M. el rey de los Países Bajos, les han dirigido con fecha del 6 de junio por medio de lord Palmerston, y que es relativa á la carta confidencial de lord Ponsomby, que los diarios belgas han publicado. »

« Tienen el honor &c. — *Firmado*, Esterhazy, Weisseberg, Talleyrand, Palmerston, Bulow, Lieven-Matuszewitz. » — A SS. EE. los SS. Falck y baron Van Zuielen Van Nyevelt.

Documento n.º 4. — Ministerio de negocios extrangeros; 7 de junio de 1831. — La conferencia, absolutamente extraña á la carta de lord Ponsomby, se refiere en un todo al protocolo n.º 22, de fecha de 21 de mayo, de que tienen conocimiento los ministros plenipotenciarios de S. M. el rey de los Países Bajos.

« Esta pieza contiene tres principios; á saber: 1.º que los convenios que se celebren, para asegurar á la Bélgica la posesion del Luxemburgo, deben ser de comun acuerdo: 2.º que la posesion no se conseguirá sino por medio de una razonable indemnizacion: 3.º que las cinco grandes potencias no harian esta proposicion de cambio, hasta que los belgas hubiesen adherido á las bases de separacion establecidas por la conferencia, y aceptadas ya por S. M. el rey de los Países Bajos. »

« Estos son los principios que animan á las cinco potencias, que en nada quieren oponerse á las intenciones de S. M. el rey de los Países Bajos, y á que obre segun su voluntad; y lejos de atentar á sus derechos, les tributan por el contrario un grande respeto: por esta misma razon, tratan, en cuanto es posible, de establecer convenios conformes al bien estar de ambas partes, y de conseguir este objeto por los medios que S. M. juzgue á pro-

posito adoptar por sus intereses, y por la consolidacion de esta paz, tan deseada por S. M., como por las cinco grandes potencias.— Los infrascriptos tienen el honor &c. — Firmado, Esterhary, Wessenberg, Talleyrand, Palmerston, Bulow, Lieven-Matuschewitz. »

PAISES BAJOS.

AMBERES, 21 de junio. — La mayor parte de los grandes edificios de esta ciudad se hallan provistos de depósitos de agua, para detener el fuego, en caso de incendio: se ha dispuesto igualmente un cierto número de obreros, que acudirán á donde se manifieste el fuego. Se han preparado muchos cubos. Estas medidas por útiles que sean para su caso, no son capaces de tranquilizar los espíritus.

— La escuadra holandesa se refuerza de dia en dia. Ha llegado el 16 delante de Doel una fragata, que se dice, que es la Euridice: es de 24 cañones. Hay quien diga que se ha construido para arrojar bombas. Se hallan ahora desde Doel, el antiguo, á Pip-Tabak, seis fragatas, un barco de vapor, y 9 cañoneras.

— En la noche del 15 del corriente se ha llamado á las armas á todos los habitantes de Calloo á toque de campana. En un momento se llenó la aldea de hombres que acudían por todas partes; y al punto marcharon, acompañados de los soldados belgas que están allí de guarnicion, para ocupar la esclusa de Melsele, llamada de *Dreyers Sluis*, y la de Polder de Calloo, pues los soldados de Lillo y Liefkenshoek, reunidos á los de marina de la escuadra holandesa, trataban de hacerse dueños de aquellas esclusas: si consiguieran esto los holandeses, no solo arruinarían más de seis mil labradores con la inundacion, sino que privaría esta de año, y reduciría á la mendicidad á muchos millares de hombres. (Id.)

GRAN BRETAÑA.

LONDRES, 21 de junio. — Discurso de S. M. en la apertura del parlamento, celebrada el mismo dia. « Milores y Sres.: me aprovecho de la primer ocasion que tengo para recurrir á vuestros consejos y asistencia despues de la disolucion del parlamento último. Habiendo resuelto esta medida con el fin de conocer la opinion de mi pueblo sobre la conveniencia de una reforma en la representacion nacional, hoy vengo á recomendar esta cuestion importante á vuestra atencion mas escrupulosa é inmediata; seguro de que en las medidas que propondreis sobre esta materia, tendreis cuidado de permanecer fieles á los principios de la constitucion, en que se fundan igualmente la prerogativa de la corona, la autoridad de las dos cámaras del parlamento y los derechos y libertades del pueblo.

Las seguridades de disposiciones amistosas que continúo recibiendo de todas las potencias estrangeras, me animan para esperar que á pesar de las turbaciones civiles que han agitado algunas partes de Europa y la lucha que existe ahora en Polonia, se conservará la paz general. Yo dirigiré constantemente mi mas activa solicitud á la conservacion de un bien tan precioso.

Aun no se han terminado las discusiones sobre los negocios de Bélgica: pero continúa reinando la mas completa armonia entre las potencias cuyos plenipotenciarios concurren á las conferencias de Londres. El principio que dirige estas conferencias es el de no intervenir en los derechos del pueblo belga para arreglar sus negocios interiores, y establecer su gobierno sobre las bases que estime mas capaces de asegurar su felicidad futura y su independencia: bajo la sola condicion, sancionada por la costumbre de las naciones y fundada sobre los principios de derecho público, de que el ejercicio de aquella facultad incontestable no traiga perjuicio á la seguridad de los estados vecinos.

Una serie de injurias, á las cuales, á pesar de repetidas reclamaciones, se habia negado toda satisfaccion, me obligó en fin á enviar una division de mi armada delante de Lisboa para pedir una satisfaccion perentoria. Una pronta condescendencia á esta demanda hizo inútiles todas las medidas ulteriores: pero aun no me ha sido posible restablecer mis relaciones diplomáticas con el gobierno portugués.

Sres. de la cámara de los comunes: he mandado que se os presente el presupuesto de gastos del año corriente. Fio enteramente de vuestro celo y lealtad la fijacion de las adjudicaciones suficientes para el servicio público, y la aplicacion ulterior de la suma concedida por el último parlamento, sin perder de vista la necesidad de una prudente y saludable economia en todos los ramos de gastos públicos.

Milores y Sres.: os anuncio con grande satisfaccion mia, que la grande reduccion de impuestos, efectuada este año y el anterior para aliviar las clases trabajadoras no ha producido una disminucion proporcional en la renta pública. Espero que sin gravamen sensible de mi pueblo, hallareis medios de suplir á una parte del deficit ocasionado por aquellas reducciones. Ayudar la industria, mejorar los recursos y mantener el crédito del pais sobre bases sanas, sólidas y durables, será siempre el objeto de mis solicitudes. Para esta empresa cuento enteramente con vuestra activa cooperacion.

Os anuncio con suma pena los progresos continuos de una enfermedad temible que reina en el este de Europa, y que ha llamado toda mi atencion. Habiendo sabido recientemente que estendian sus estragos á los puertos del Báltico, entre los cuales y mi reino hay grandes relaciones de comercio, he mandado tomar todas las precauciones que la esperiencia reclama como mas propias para evitar la introduccion de enfermedad tan peligrosa en este pais.

Por desgracia hay mucha miseria en algunos distritos, y principalmente en casi todos los condados occidentales de Irlanda. Para subvenir á los casos mas urgentes, no he dudado autorizar el empleo de los medios que podian cumplir inmediatamente este objeto: pero semejantes socorros son necesariamente limitados,

(2)

y su efecto solo puede ser momentaneo: así la indagacion de las medidas, que favoreciendo la perfeccion de los recursos naturales del pais, puedan impedir la vuelta de estas calamidades, debe ser objeto del mayor interes para mi, y del exámen mas grave y serio para vosotros. En Inglaterra é Irlanda ha habido agitaciones parciales sin causa política. En los condados de Clare, Roscommon y Galloway ha habido violencias é insultos. Para reprimir estos excesos que llegaron á ser de cuidado, se ha recurrido con rigor y buen éxito á la autoridad constitucional de la ley. Espero que con estos medios no será menester recurrir á nuevas leyes para fortificar el poder ejecutivo. Prevenir esta triste necesidad será siempre mi deseo mas ardiente: pero si por desgracia se presentase, no dudo de vuestra firme resolucion de mantener la paz y el orden social, que adoptareis las medidas que se crean indispensables para sostenerlas. »

FRANCIA.

PARIS, 23 de junio. — Se lee en la *Gaceta de Estado de Prusia*. Extracto de una carta del cuartel general ruso en Kleczewo, cerca de Pultusck, á 10 de junio. — Os anuncio la dolorosa noticia de que el general en jefe del ejército ruso, el mariscal Diebitz, ha muerto hoy por la mañana á las doce y media en su cuartel general, en medio del dolor de todo el ejército. Su enfermedad ha sido de muy corta duracion: la víspera estaba bueno; en la mesa se manifestó muy alegre, y concluyó el dia en un estado perfecto de salud, cuando á las dos de la mañana se vió de repente acometido de una terrible enfermedad, que presentaba sintomas nada equívocos del cólera: le atacó con tal violencia y con dolores tan vivos, que tuvo que ceder su robusta complexion, y terminó su vida gloriosa con una noble y tranquila resignacion.

Esta desgracia dá una nueva prueba, de que esta enfermedad se contrae, antes por efecto del estado de la atmósfera, y de disposiciones interiores, que por contacto, pues hasta aquel dia nadie en el cuartel general se habia sentido enfermo del cólera.

El general de infanteria conde Toll ha tomado inmediatamente el mando del ejército. (*Gaceta de Francia*.)

Segun las gacetas de Baviera el ejército austriaco asciende á 316,600 hombres: 167,500 de infanteria, 10,000 granaderos, 70,000 de la landwehr, 2500 cazadores del Tirol, 9600 tiradores, 18,000 artilleros, y 40,000 de caballeria. (Id.)

Escriben de Saint Omer, fecha 19 de junio: « continúan las excavaciones en las ruinas de la abadía de St. Bertin. El miércoles último se encontró un mosaico que representaba muchos signos del zodiaco; lo que ha excitado mucho la curiosidad pública y el celo de la comision formada para proseguir las indagaciones. Parece cierto que este mosaico pertenecia al pavimento de la iglesia, incendiada en 1152, y adornaba el túmulo de Guillermo, hijo de Roberto, conde de Flandes, y que murió en Aire, á la edad de 18 años, en 1108. Las antigüedades, que se descubren, son dibujadas inmediatamente por M. Cavelier. » (*Monitor*.)

Las fuerzas marítimas de los Estados Unidos consisten en 12 navios de línea de 76 á 120 cañones, 17 fragatas y muchos buques pequeños de menor importancia que pueden estar prontos en muy poco tiempo para darse á la vela. (*Diario del Comercio de Nueva York*.)

Una carta de la Haya dice: esperamos un resultado feliz de las negociaciones actuales. Los belgas han hecho una revolucion contraria al bien de su pais y sin motivo alguno, acusando al gobierno holandés de los mismos yerros que ellos habian cometido. Pero pues han querido revolucion y desmembramiento, sufran las consecuencias: Holanda no hará ningun sacrificio de sus fronteras por unos ingratos. En cuanto á la Francia no puede tener otro interes en este negocio, ni esperar mejor resultado que ver destruida la línea de plazas fuertes que se habia formado contra ella: y nuestro gabinete no tendrá dificultad en prestarse á un arreglo en este sentido. » (*Mensajero*.)

Escriben de Esmirna, fecha 30 de abril: « Kazako Mauromicallis llegó con algunas fuerzas á Maratonisi: pero fué rechazado por las tropas de Capo de Istria. Entónces se dirigió á Cimova donde llamó á la rebelion á todos los mainotas sus paisanos. Esta insurreccion se ha estendido. Hidra está en manifiesta rebelion. Los esfuerzos del presidente son vanos, y debe, ó vencer la opinion con sus mismas armas, ó retirarse. » (*Gaceta de Ausburgo*.)

En la última sesion del congreso belga ha sido desechado el proyecto de ley sobre la guardia cívica. (*Mensajero*.)

Escriben de Nuremberg, fecha 9 junio; « dos mil hombres del regimiento 49 de la landwehr austriaca se esperan el 16 de este mes en Ratisbona. Marcharán á Maguncia por Neuburg, Donawert, Dillingen y Ulma. » (*Memorial de Tolosa*.)

En la sesion de 1.º de junio de la cámara de los nuncios de Varsovia se ha adoptado un proyecto de ley para autorizar al gobierno á poner en requisicion, con obligaciones del tesoro que ganan 6 por 100 y reembolsables en el término de 4 años, cantidades determinadas de cereales, aguardientes y forrages necesarias para la subsistencia del ejército. (*Tribuna*.)

El conde de Alopeus, ministro de Rusia en la corte de Berlin, murió el 13 de junio, despues de una enfermedad de 40 dias, á los 62 años de edad. (*Gaceta de estado de Prusia*.)

El rey de las dos Sicilias se hallaba en su capital el 25 de mayo de vuelta de su viage á las provincias: espera á su primo el principe de Joinville, que debe llegar al golfo de Nápoles, en la fragata mandada por el capitán Latreyte, del 1.º al 5 de junio. Los napolitanos se preparan para las funciones que habrá con motivo de esta entrevista. (*Gaceta de Francia*.)

Las noticias de Galitzia refieren que nada se sabe con exactitud sobre las insurrecciones de Podolia y Volynia. Parece que los insurgentes, en muy pequeño número para mostrarse en masa, continúan agitando aquellas provincias en todas direcciones. (Id.)

Una carta de Bahía del 17 de abril, escrita por un comerciante

de esta ciudad á un corresponsal suyo en el Havre, refiere las desgracias que acaban de experimentar aquellos habitantes. — Después de la primera insurreccion se habia restablecido la calma; pero el 11 de abril por la mañana, habiendo sabido los brasileños que un mercader portugués acababa de asesinar á un paisano de aquellos, se oyeron por las calles gritos de venganza y muerte. Grupos de negros y mulatos, armados de fusiles, de que se habian apoderado la vispera, recorrian las calles de la baja ciudad, matando á cuantos blancos se les presentan. Los soldados de la guarnicion, en gran parte gente de color, lejos de reprimir los asesinatos, los acompañan en el saqueo. Los horribles desórdenes han durado más de 48 horas; y la autoridad militar ha conseguido, aunque con mucho trabajo, poner un freno á la ferocidad de estos asesinos, que no se sacian de matar y robar.

Todas las personas que se han encontrado con armas, no siendo militares, han sido puestas en seguridad. Se ha restablecido momentaneamente la calma, pero es la calma de la muerte. Las calles están llenas de los despojos de las tiendas saqueadas. Solo los portugueses han sido inmolados; los que han podido sustraerse del furor de sus implacables enemigos, se han refugiado á bordo de los navios.

Es imposible calcular el mal que van á hacer al país estas proserpciones. Todos los negocios estaban encomendados á casas portuguesas. Con ellas van á desaparecer para mucho tiempo todos los medios de proveer el país, y restablecer la confianza, que estos desórdenes van á alejar del Brasil. (Id.)

Cartas de Hamburgo de 8 de junio, anuncian que unos buques que llegaron á Elsenaur, y Copenhague, y que conducian personas atacadas del cólera morbo, fueron admitidos sin ninguna reserva, y sin recelar siquiera que fuesen sospechosos. — Esta noticia coincide con lo que se decia en Rottendan, de que la enfermedad acababa de manifestarse en Elsenaur.

Esperamos con todo que no se confirmarán estos rumores: pero no podemos dejar de estar con alguna inquietud. 168 buques han pasado el Sund desde el 31 de mayo al 6 de junio, y entre ellos habia muchos, procedentes de Memel, que se encaminaban á nuestros puertos de la Mancha y del Océano.

Véase por último lo que se lee en el *Calidonian Mercury*. « Un buque procedente de Riga acaba de entrar en el puerto de Montrose. El teniente habia muerto antes de partir. — El capitán de otro navio á la carga para Montrose acaba tambien de perecer. » (Id.)

Las noticias de Austria refieren que el cólera continúa haciendo grandes destrozos en Galitzia, y principalmente en Brody, donde viven muchas familias pobres de judios. Desde el 5 al 30 de mayo han muerto en esta ciudad 1135 personas. En Lemberg se propaga tambien la enfermedad entre los judios, y las personas que viven en la pobreza y en los desórdenes. De 327 personas atacadas desde el 22 de mayo al 2 de junio, no se cuentan mas que tres de una elase distinguida. Escriben de Berlin, que parece que no se debia aumentar el mal en Dantzick. Es falso que se halla manifestado en Kalisch, como se decia ayer. (*Gaceta de Ausburgo*.)

Se le en el *Diario de Francfort*. « Muchos periódicos contienen una nota verbal, que se supone remitida á los miembros de la Dieta de la confederacion germánica por M. Telémaco Michiels, enviado del regente de Bélgica en Francfort.

« Estamos autorizados para declarar, que ninguna nota verbal se ha pasado por M. Michiels á los miembros de la dieta de la confederacion. Su carácter diplomático no se habia reconocido por la alta dieta. M. Telémaco Michiels no estaba en el caso de tener una comunicacion diplomática, ni con el presidente, ni con los demas miembros de la dieta: no ha confereciado con estos ni verbalmente, ni por notas. » (*Gaceta de Francia*.)

El *Observador austriaco*, despues de insertar un artículo de la *Gaceta de Turin*, que ridiculiza los rumores que han esparcido los periódicos liberales de París, acerca de pretensiones del Austria sobre el Novares, y el camino del Simplon, inserta las reflexiones siguientes: « Nada podemos añadir á este artículo sino la seguridad que tenemos de que cuanto dice es la pura verdad. El Austria, por consecuencia de haberse extinguido la rama primogénita de la familia real de Cerdeña, no ha tenido nunca pretensiones sobre el Novares, ni sobre el camino del Simplon. Los periódicos parisienses, que se han ocupado en averiguar la existencia ilegítima de tales pretensiones, se han tomado un trabajo inútil. En concepto de estos periódicos, se trataba, menos de una cuestion de derecho, que de no dejar desvanecer los obstáculos que suponian presentarse por el Austria al advenimiento al trono del rey Carlos Alberto. Era preciso continuar agitando con apariencias de guerra al público europeo. Los gobiernos, y particularmente el austriaco no quieren la guerra; y debe esperarse, que mientras haya gobiernos, á ellos, y no á partidos aislados, corresponderá fallar sobre una de las primeras cuestiones sociales. La esperanza de los amigos del mal se engañará ahora tambien. » (Id.)

El rey de Baviera acaba de retirar la famosa ordenanza de censura. (Id.)

PARIS, 24 de junio. — Cartas de Viena del 14 nos anuncian que el cólera se ha manifestado en Fescher, Troppau y Otmutz. Esta noticia parecia verdadera, pues la Prusia acaba de disponer cordones en las fronteras de Bohemia, Moravia y la Silesia austriaca. — Un viagero de Dantzick ha muerto en Gotha (Sajonia) de resultas del cólera. — En Brody se cuenta hasta el día 1500 personas que han muerto de esta enfermedad, y continúa con la mayor violencia. — El general Windischgratz manda un cuerpo de ejército de 20,000 hombres, apostados en Bohemia, sobre las fronteras de Sajonia, á disposicion del rey.

El *Observador austriaco* dice, que el 18 de mayo se ha publicado en Petersburgo un nuevo ucasé, que ordena el secuestro de todas las tierras pertenecientes á los señores que hayan tomado parte en la insurreccion de Lituania. (Id.)

El general Rudiger está de marcha con su ejército, dirigiéndose sobre Lublin, y el general Kreutz tenia su cuartel general en Pulawy. (Id.)

La sesion del congreso belga de antier no ofrece cosa particular, en cuanto á la política exterior. Se esperaba de un momento á otro á los miembros de la diputacion enviada á Londres. — Se hablaba en Bruselas de un protocolo n.º 25, que contenia declaraciones del rey de Holanda, que alejaban toda esperanza de un arreglo amigable. (Id.)

El barco de vapor la *Esfinge*, mandado por M. Sarlat, teniente de navio, acaba de hacer un viage, que es notable por su celeridad. Partió de Tolon el 10 de junio; llegó á Civita-Vecchia en 36 horas, y volvió á Francia en igual número de horas. La marcha rápida de la *Esfinge* ha proporcionado al embajador de Francia en la corte de Roma la ventaja de recibir en 50 horas una nota telegráfica de Paris. Esto parece un prodigio; y es la única vez que han llegado cartas de Paris á Roma en tan poco tiempo. Que se calcule ahora la inmensa ventaja que se puede sacar en el Mediterraneo de la navegacion por vapor. (*Aviso*.)

ESPAÑA.

MADRID, 23 de junio. — SS. MM. y AA., regresaron ayer á las 8 de la mañana del Real sitio de Aranjuez y continuan en esta capital disfrutando de perfecta salud. Fué numeroso el concurso que salió á recibir á toda la augusta Real familia, la cual demostraba en su semblante lo grato que le era ver un pueblo tan entusiasmado prorumpir sin cesar en aclamaciones á sus amados soberanos. La brillante tropa de la guardia y voluntarios realistas estuvo formada en toda la carrera, y la artillería hizo los saludos de ordenanza.

CAMBIO. — Londres á tres meses 37 7/8 á 38. — Paris, 15 19 á 16 L. — Cádiz, 5/8 á 3/4 d.º — Sevilla, 5/8 á 3/4 d.º — Málaga, par á 1/4 d.º — Valencia, 1/4 d.º — Alicante, 1/4 d.º — Granada, 3/4 d.º — Zaragoza, 3/4 id. — Santander, 1/2 á 3/4 b.º — Bilbao, 1/2 id. — Barcelona á pesos fuertes, par papel. — Coruña, 3/4 d.º — Santiago, 1 id. — Descuento de letras 4 p.º al año.

FONDOS PUBLICOS.

Vales consolidados de 4 p.º 28 1/4
 Incripciones del gran libro de 5 p.º 30 3/4
 Deuda negociable de 5 p.º á papel 8 á 8 1/4
 Vales no consolidados 8 1/2
 Intereses y deuda sin interés 4 1/4

La Gaceta de hoy 23, contiene en suplemento, la balanza general de comercio de los géneros, frutos, y efectos importados y exportados por las aduanas del reino en el mes de setiembre de 1830, formada con presencia de las relaciones de entrada y salida, remitidas por cada una en el expresado mes, cuyo resumen es el siguiente.

Asciende el valor y derechos de arancel de los géneros, frutos y efectos contenidos en esta balanza, segun las relaciones remitidas por las aduanas, á saber:

	VALOR EN REALES VELLON.		DERECHOS DE ARANCEL SEGUN LAS RELACIONES.	
	Importac.º	Esportac.º	Importac.º	Esport.º
En el comercio del reino con el extranjero . . .	22919002 12	33858968 20	3807858 12	298027 1
En la isla de Mallorca . . .	275017 23	164039	15294 7	635 18
En la de Menorca . . .	124527 8	10544 17	10459 31	»
En la de Ibiza . . .	»	46681 16	»	»
En producciones naturales de las prov. exentas.	1812647 2	86504 9	91259 29	451 25
Idem de Navarra . . .	164499 20	592302 26	9409 10	841 20
	25295693 31	34768040 20	3934281 21	299955 30
En el comercio del reino con las colonias españ.º	15897296 18	4738508 17	1370020 14	4601 14
En Mallorca	313505	»	25180 26	»
Total	41506495 15	39506949 3	5329482 27	304557 10

Nota. No se expresan en este estado los géneros extranjeros que se han introducido en las Provincias Bascongadas para el consumo de ellas, ni las producciones de las mismas que se han extraido para el extranjero por no haber aduanas en aquellas costas y fronteras que den las relaciones de entrada y salida.

Habiendo el Sr. Secretario del despacho de Hacienda dado cuenta al Rey nuestro Señor del expediente instruido con motivo de la detencion en la aduana de Vitoria de dos pantallas ó transparentes, compuestas de un retal de coco encerado y pintado, y de unos rodillos ó cañas de madera que forman un marco para enrollarse en ellos, las que presentó al adeudo el comisionista Don Adam Weidman en una caja de artículos de quincalla, y fueron consideradas de prohibida introduccion por serlo su principal materia; S. M., conformándose con lo informado por la Real junta de Aranceles, y teniendo presente que no sufrirá perjuicio alguno nuestra industria con la introduccion de dicho artículo, ha tenido á bien declarar por su Real orden de 13 de mayo último de permitida introduccion y comercio todas las pantallas ó transparentes de fábrica extranjera de que se ha hecho expresion, satisfaciendo á su introduccion sobre el aforo de 200 rs. por cada una, el derecho de 30 por 100 en bandera española y 40 en la extranjera, que equivale á 60 rs. en la primera y 80 rs. en la segunda.

Por el ministerio de la Guerra se ha comunicado al Subinspec-

tor de infantería y á los capitanes generales de provincia con fecha 20 del corriente la Real orden siguiente:

He dado cuenta al Rey nuestro Señor de la consulta que hizo V. S. en 11 de abril último con motivo de haber solicitado varios sargentos ilimitados del arma de infantería sus correspondientes retiros, despues de fenecido el término que para que pudiesen hacerlo, ó pedir en su defecto sus licencias absolutas, se prefijó en la Real orden de 29 de diciembre de 1829, y por ser tambien frecuentes las instancias de aquella clase que progresivamente se van recibiendo en la secretaria de la inspeccion general, á causa de no haberse circulado dicha Real orden á los capitanes generales de provincia; y enterado S. M. igualmente de cuanto con este motivo propuso V. S. á su soberana aprobacion, se ha dignado en consecuencia de todo mandar: 1.º Que en el término improrogable de tres meses en la Peninsula, y el de cinco en las Islas Baleares y dominios de Africa, contados desde el dia 20 del proximo mes de julio, puedan los sargentos primeros y segundos, que se hallen en clase de ilimitados, solicitar sus retiros, si tuvieren derecho á ellos, ó en su defecto sus licencias absolutas, dirigiendo por conducto de los capitanes generales de provincia sus correspondientes instancias. 2.º Que á las instancias de todos aquellos que las hubiesen promovido fuera del plazo que se prefijó en la ya citada Real orden de 29 de diciembre de 1829, y que por lo tanto se hallan detenidas en la secretaria de la inspeccion general de infantería, se las dé desde luego el curso correspondiente, en consideracion á no haber tenido noticia los interesados de lo mandado en aquella soberana resolucio. 3.º Que los que se hubiesen únicamente limitado á pedir sus premios de constancia, desentendiéndose de sus retiros, vuelvan á solicitar estos, si tuvieren derecho á ellos, ó en su defecto sus licencias absolutas, bajo los mismos términos y en el plazo prefijados en el artículo 1.º de esta Real orden. 4.º Los sargentos que en la actualidad se hallen en clase de indefinidos podrán solicitar y obtener sus retiros ó licencias absolutas á medida que vayan pasando á la de ilimitados, siempre que promuevan sus instancias precisamente en el término de dos meses, contados desde el dia en que llegasen á su poder las certificaciones de sus respectivas purificaciones. 5.º Y por último, que despues de fenecidos los plazos prefijados en los artículos 1.º, 3.º y 4.º, se cuide muy particularmente de no admitir ni dar curso á ninguna instancia de sargento, en solicitud de su retiro ó licencia absoluta; y que á los que incurrieren en esta morosidad, dispongan los capitanes generales de provincia se les dé de baja en las nóminas de los ilimitados en la inmediata revista á la del dia en que hubiesen espirado los antedichos plazos.

Todo lo que digo á V. E. de Real orden, asi para que disponga llegue cual corresponde á noticia de los sargentos residentes en todo el distrito de su mando, como para que cuide dar el mas exacto cumplimiento á lo mandado por el Rey nuestro Señor &c. Madrid 20 de junio de 1831. — Zambrano.

ALMADEN, 3 de junio. — En obsequio de la humanidad, y de los progresos que las ciencias médicas han hecho en España, nos parece que se deben citar los hechos siguientes. Hace dos años que Fr. Juan Jurado, predicador general de la órden de San Francisco, perdió el ojo izquierdo, á consecuencia de una oftalmia inflamatoria, y á poco tiempo se le formó una catarata en el derecho, que le dejó enteramente ciego; pero el dia veinte y tres del próximo pasado, le dió la vista el Dr. D. José Valero, extrayéndole aquel cuerpo lenticular, á presencia de varios prelados de su comunidad, sacerdotes seculares y otras personas de distincion. Igual beneficio recibieron Diego Mexia, de sesenta y ocho años de edad, José Mendiola, María Redondo, y María Osorio de esta vejez; como tambien D. José Perez de edad de sesenta y dos años, y dependiente de las Reales Minas de Almadenezos, extrayéndoles las cataratas con bastante prontitud, sin embargo de que algunos de ellos tienen el ojo pequeño, y bastante hundido en el fondo de la orbita, muy prominente su borde superciliar, y muy estrecha la abertura de los párpados.

En seguida pasó al hospital del Rey, acompañado del cirujano mayor de este Real establecimiento, y varias personas que quisieron concurrir, y á presencia de los mismos y del cura castrense párroco de la villa, y demas dependientes de dicho hospital, hizo la misma operacion á María de la Concepcion Cano, de edad de sesenta y tres años, y á María Macias, de sesenta y cuatro: siendo su consecuencia inmediata el exclamar estas infelices como fuera de si, diciendo *ya vemos, ya vemos á V. y á todos los que estan aqui.*

Como no solamente se lisonjea el amor propio haciendo ver la superioridad de los conocimientos de los profesores españoles en la ciencia de curar, sino que tambien sirve de consuelo á la humanidad doliente, nos parece que se deben hacer públicos y notorios á toda la nacion semejantes hechos, asi como lo han sido para los habitantes de este pueblo.

SAN SEBASTIAN, 1.º de Julio.

Uno de nuestros suscriptores nos remite un artículo, dirigido á manifestar los inconvenientes de la reunion de las dos facultades de medicina y cirugía. Su argumento principal consiste en la dificultad de que un hombre solo pueda tener las disposiciones naturales, ni emplear el trabajo necesario para profesar como es debido dos ciencias tan diferentes en sus procedimientos, á pesar de la analogia entre las enfermedades internas y externas. *El ars longa, vita brevis* de Hipocrates se opone, segun el dictamen de nuestro corresponsal, á que un mismo hombre egerza con perfeccion ambas facultades. Nosotros no tenemos voto en la materia: pero vivimos persuadidos de que no puede ser buen cirujano el que no conozca los principios de la medicina, ni completo médico el que ignore los procedimientos quirúrgicos, aunque, por falta de práctica, no se halle en estado de ponerlos en ejecucion. Entrambas ciencias componen una sola para el estudio, y en nuestro juicio no pueden ni deben separarse, sino acaso en la aplicacion: porque es arte diferente el de las operaciones quirúrgicas, del de la observacion médica: y así se ve que aun en la cirugía hay ciertas divisiones, dedicándose con preferencia, unos á las enfermedades, otros á la curacion de heridas, etc. Pero ninguno será bueno, sino sabe medicina.

Coleccion de novelas que publica en Valencia D. Mariano Cabrerizo.

El Solitario del monte salvaje: escrita en frances por el vizconde D'Arincourt: dos tomos.

Los Bandos de Castilla ó el Caballero del Cisne: novela original española por D. Ramon Lopez Soler: tres tomos.

Amor y Religion ó la Joven griega, novela histórica de la insurreccion de Grecia: un tomo.

La Extranjera ó la Mujer misteriosa, por el vizconde D'Arincourt: 2 tom. Orosman y Zora ó la Hija del Cadí de Argel: historia original: un tomo. El Juramento de no amar ó las Tres amigas: dos tomos. Sales cómicas, agudezas y rasgos de imaginacion, de autores españoles y extranjeros: un tomo. La Heroína de Aragon ó Memorias del Coronel Bloc: historia española de la guerra de la independencia: un tomo. Las Ruinas de Santa Engracia en Zaragoza: novela española de la guerra de la independencia: un tomo. Las Madres rivales ó la Calumnia: escrita en frances por Madama de Genlis: cuatro tomos. Alfonso ó el Hijo natural: por la misma autora: dos tomos. Adelina ó los efectos del entusiasmo: de la misma autora: tres tomos. Malvina: escrita en frances por Madama Cottin: autora de Matilde ó las Cruzadas: tres tomos.

Su precio cada tomo en 16 º prolongado con dos láminas finas es á 9 reales en rústica para los Sres. suscritores y 11 en venta.

Nota. Ademas de los sitios designados en el prospecto se suscribe en el Ferrol en la librería de D. Antonio Saenz de Tejada.

— D. José María Rajá, profesor de la ciencia de curar, practicará la operacion para la extraccion de la catarata en los meses de mayo y junio: gratis á los pobres de solemnidad, á los soldados, cabos y sargentos de activo ó pasivo servicio: y no interesando cosa alguna á los que despues de 15 dias de operados no logren ver. No serán operados los que padezcan oftalmias crónicas, la sífilis, ni los que excedan de sesenta años de edad, á no hallarse en suma robustez. — Granada 25 de abril de 1831.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Ordenanza del rey de los franceses. — Luis Felipe, rey de los franceses; á todos los presentes y futuros, salud. En virtud de informe de nuestro ministro secretario de estado en el departamento del interior, presidente del consejo de ministros; hemos decretado y decretamos lo siguiente: Art. 1.º Se reproduce la disposicion de nuestra ordenanza de 31 de mayo último que convoca la cámara de los pares y la de los diputados para el 7 de agosto de 1831. 2.º La cámara de los pares y la de diputados se convocan para el 23 de julio próximo. 3.º Nuestro ministro secretario de estado en el departamento del interior, presidente del consejo de ministros está encargado de la ejecucion de la presente ordenanza, que se insertará en el boletín de las leyes. — Dado en Colmar á 22 de junio de 1831. — Luis Felipe. — Por el Rey. — El ministro secretario de estado en el departamento del interior, presidente del consejo de ministros. — Casimiro Perier. (Gaceta de Francia.)

El Correo de Varsovia anuncia que S. A. I. el gran duque Miguel se ha hallado en persona en el combate que se dió cerca de Augustowo entre la guardia imperial rusa y el cuerpo de ejército polaco mandado por el general Gielgud. (Id.)

La cámara de los nuncios de Polonia, en la sesion del 11 de junio, ha desechado á la mayoría de 42 votos contra 35 el proyecto de ley relativo al cambio de gobierno. (Id.)

El cónsul general de Inglaterra en Petersburgo acaba de anunciar, que los buques procedentes de puertos rusos que lleguen á los de la Gran Bretaña, tendrán que hacer una cuarentena de siete dias. (Diario de Petersburgo.)

(Extracto de la Gaceta de Prusia del 18 de junio.) El cólera morbo se ha manifestado ya en muchas partes de la ciudad de Dantzick: el 13 de junio se habian cerrado 123 casas. Entre los enfermos y muertos se cuentan muchos que no corresponden á lo general del pueblo.

La Gaceta de Estado de Varsovia dice que el gobierno polaco ha nombrado para el ministerio de hacienda al senador Castellano Leon Dembowsky.

El mismo periódico publica que el general Romarino ha tomado el mando del cuerpo del general Dziekensky, y que el general Kreutz no habia ido á Breze, sino que por el contrario atravesaba la Podolia para reunirse al gran ejército ruso.

Se dice tambien en la Gaceta de Varsovia, que el general Roth ha batido á los insurgentes de Podolia, en los distritos de Orlipol, Vaysyn, Lathezew, Lipawiez y Human. Ha dado cinco combates á los insurgentes. El mismo periódico da noticias del general Chlapowski, que con su cuerpo se dirigió desde Bialistock sobre Lituania. S. A. I. el Cesarewitz se encaminó sobre Slonim acompañado de su esposa, la princesa Lowig; pero el general Chlapowski, que se aproximó á esta ciudad, aconsejó á la princesa, que es hermana suya, que se alejara de allí: la princesa marchó para Minsk, y Chlapowski para Wilna. (Gaceta de Francia.)

El Monitor belga dice: Los últimos pliegos recibidos de Londres confirman cada vez mas la esperanza de una pronta y favorable solucion de la cuestion belga. El principe Leopoldo, cuyas disposiciones no han variado nunca, creia poder dar su respuesta oficial el miércoles 22 ó jueves 23, á mas tardar. Segun toda apariencia, la diputacion se pondrá en camino para Bruselas el jueves por la noche ó viernes por la mañana. (Id.)

El Monitor dice: «Tenemos á la vista una carta de Estrasburgo, del 22, que anuncia que hay esperanza de salvar la vida á un empleado del telégrafo, herido cruelmente por un rayo. Está muy cuidado en el hospital civil. El rey ha manifestado á su familia el interes que tomaba en su desgracia.» (Id.)

BOLSA DE PARIS DEL 25 DE JUNIO.

El cinco por ciento	83 fr. 30 c.	CAMBIOS.—Amsterdan. 57 1/2	
El tres	60 fr. 50 c.	Londres 24 fr. 95 c.	
Acciones	1595.	Madrid 15 fr. 70 c.	
Empréstito Real de España	67 1/2.	Bilbao 15 fr. 65 c.	
Renta perpetua	52 1/4.	Consolidados de Londres del 23	82 1/2.

AVISO. Los Señores suscriptores cuyos abonos concluyen en fin del presente mes, y gusten continuarlos, se servirán avisarlo con la anticipacion posible á fin de que llegando con tiempo á esta Administracion los avisos competentes, no experimenten retardo en el recibo de los números. Al mismo tiempo se replica á los Sres. suscriptores tengan la bondad de acompañar alguno de los sobres, con que reciben el periódico, con las enmiendas que crean necesarias, en los que no esten bien puestos, para evitar cualquier extravío.